

**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

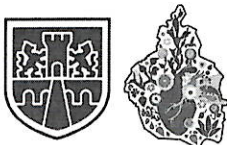
Ciudad de México, Coyoacán a 10 de agosto del 2026
Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/JUDEP/373/2026
Asunto: Respuesta

**C. VICTORIA M.
FEDERACIÓN INDÍGENA EMPRESARIAL
Y COMUNIDADES LOCALES DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En atención a su escrito libre, ingresado en la Oficialía de Partes de la Alcaldía Coyoacán el día 27 de enero de 2026, mediante el cual solicita el préstamo de un espacio en la Explanada de la Alcaldía Coyoacán para ser sede de la Primera Feria Indígena Empresarial (CIELO), a realizarse del 15 al 18 de octubre de 2026, en un horario de 11:00 a 18:00 horas, con la finalidad de impulsar, visibilizar y posicionar a las empresas indígenas de dicha Federación como actores clave en el desarrollo económico, cultural, ambiental y social de México.

Con fundamento en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7 y 14 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 20, 29 y 30 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como artículos 3 y 4 de la Ley del Procedimiento de la Ciudad de México; así como 16 y 17 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México, esta Unidad Administrativa **TOMA CONOCIMIENTO** de las festividades que se llevaron a cabo durante los meses anteriores así como la festividad próxima en el mes de octubre por lo que tengo a bien solicitarle a Usted de la manera más atenta, presentarse en las oficinas de la **Subdirección de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos** de la alcaldía Coyoacán, sita en **Calzada de Tlalpan, número 2819, Colonia San Pablo Tepetlapa, Código Postal 04260, en esta alcaldía**, para la entrega de documentos que son indispensables para el cumplimiento de dicha solicitud. Documentos por anexar a su solicitud:

- Descripción y objetivo del evento.
- Relación de empresas, instituciones o expositores participantes.
- Programa general de actividades.
- Indicar superficie aproximada que se pretende ocupar.
- Ubicación de stands, módulos, escenario, carpas, mesas y demás elementos.
- Relación de empresas y expositores participantes.
- Relación de actividades de promoción, venta, demostración o entrega de productos.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

ENRIQUE DAVID JIMÉNEZ DE LA BARQUERA

c.c.p.- Fadua Daniela Salado Lorenzo.- Secretaria Particular.- COY/0418/2026, FOLIO:
Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez.- Presente
Lic. Luis Manuel Serio Ordoñez.- Director de Gobierno Presente
Mtro. Efrén Ramos Galindo.- Subdirector de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos

EP/ED/IB/zammi